



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Derecho de la Seguridad Social II		
Código de asignatura:	65103205	Plan:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Cardona Alvarez, Antonio Miguel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	23		
Teléfono	+34 950 015470	E-mail (institucional)	cardona@ual.es
Recursos Web personales	Web de Cardona Alvarez, Antonio Miguel		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==	PÁGINA	1/5



Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Proporcionar al Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos formación adecuada en materia de Régimen Jurídico de la acción protectora del sistema público de Seguridad Social.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Asignatura Derecho de la Seguridad Social I.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==

PÁGINA

2/5



Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==

PLANIFICACIÓN

Temario

- Asistencia Sanitaria
- Incapacidad Temporal
- Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- Incapacidad permanente.
- Jubilación.
- Muerte y supervivencia.
- Desempleo.
- Regímenes especiales de protección social de los funcionarios públicos
- Sistemas especiales de trabajadores agrarios por cuenta ajena y de empleados de hogar
- Regímenes especiales de trabajadores del mar, empleados de hogar, minería del carbón y estudiantes
- Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- Protección complementaria

Metodología y Actividades Formativas

En ambos casos las propias del Derecho y previstas en el Plan de Estudios para esta Asignatura, en concreto respecto a las actividades formativas: resolución individual o en grupo; casos prácticos y problema; tutoría individual o en grupo; elaboración y redacción de trabajos prácticos, individuales o colectivos; clase magistral; asistencia a conferencias, seminarios. Y por lo que se refiere a las Metodologías docentes: exposición teórica: clase magistral, conferencia; método del caso: trabajo autónomo. Resolución por el estudiante, con la asistencia del profesor de un caso práctico, la elaboración de un dictamen o informe; Trabajo cooperativo. Resolución por un grupo de estudiantes, con la asistencia del profesor de un caso práctico, la elaboración de un dictamen o informe.

Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
			
Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Crterios e Instrumentos de Evaluación

- Evaluación de conocimientos: Un examen final, cuya fecha, lugar y hora fija la Facultad de Derecho, que constará de dos ejercicios. Un primer ejercicio escrito sobre los contenidos teóricos de la Asignatura. Y un segundo ejercicio también escrito sobre los contenidos prácticos de la Asignatura y para cuya calificación se valorará el dominio de las materias estudiadas, su comprensión y aplicación al caso práctico. Cada ejercicio será calificado de 0 a 10. Para aprobar el examen es obligatorio superar ambos ejercicios con un mínimo de 5 en cada uno y en una misma convocatoria. La nota obtenida en el ejercicio teórico será ponderada por 0,70 y la nota obtenida en el ejercicio práctico será ponderada por 0.30.

-Superados ambos ejercicios del examen escrito final procederá, si corresponde, la valoración de la participación en las sesiones teóricas y prácticas y/o la realización de actividades programadas como parte de la Asignatura, así como las actividades puntuables realizadas en grupos de trabajo o individualmente, dirigidos y tutorizados, que podrá complementar la calificación final.

- En ningún caso, sin superar previamente ambos ejercicios del examen final, ni la asistencia a clase, ni la realización de los casos prácticos durante las sesiones de grupo práctico, ni la participación en clase de grupo docente o a través del Aula Virtual podrá computar en la evaluación final del rendimiento para superar la Asignatura; es decir, no cabe la compensación de la suficiencia en el conocimiento exigido de la Asignatura acreditado en el examen final escrito a través de actividades, pruebas, o realización de trabajos o casos prácticos.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/5
			
Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- GORELLI HERNÁNDEZ y VILCHEZ PORRAS y ALVAREZ ALCOLEA y VAL TENA. Lecciones de Seguridad Social. Tecnos. 2017.
- MONEREO PÉREZ y MOLINA NAVARRETE y QUESADA SEGURA. Manual de Seguridad Social. Tecnos. 2017.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5
			
Xmx3zKJ8dM34cr5orH4+BQ==			